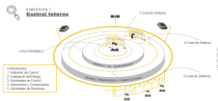


Nombre de la Entidad:		UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS				
Periodo Evaluado:		Enero 1 de 2026 a Junio 30 de 2026				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		96%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si o no) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran implementados de manera articulada y operan de forma complementaria, reflejando una estructura organizacional sólida y alineada con los objetivos institucionales. El compromiso institucional se robustece mediante lineamientos estratégicos definidos por la Alta Dirección, los cuales son comunicados de manera efectiva e incorporados en la gestión de las tres líneas de defensa, favoreciendo el fortalecimiento del control interno, la gestión de riesgo y la mejora continua. Este entorno propicia la coordinación entre las dependencias, fortalece el trabajo en equipo y genera sinergias que optimizan la gestión institucional. Como resultado, se incrementa la capacidad de la Entidad para alcanzar sus objetivos estratégicos, mejorar el desempeño organizacional y avanzar de manera consistente en el cumplimiento de su misión institucional.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Entidad evidencia una gestión y rendimiento sólido con una estructura organizacional que define con claridad los roles, responsabilidades y niveles de autoridad del personal responsable de liderar los equipos de trabajo. Este modelo se fortalece mediante la coordinación permanente entre la línea estratégica y las tres líneas de defensa, promoviendo una gestión integral basada en la responsabilidad compartida, la adecuada administración de riesgos y la generación de valor institucional. La interacción entre las diferentes dependencias está enfocada en la búsqueda asidua del mejoramiento continuo de los procesos, que contribuya a potenciar su gestión en el incremento de la eficiencia operativa y el fortalecimiento del desempeño institucional. Este escenario denota un sistema de gestión orientado al logro de los objetivos estratégicos, al fortalecimiento de la confianza de los grupos de valor y a la generación de resultados sustentados en los principios de integridad y legitimidad institucional.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institución (Línea de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas evidencia un nivel de madurez institucional apropiado, fundamentado en la interacción efectiva entre la Alta Dirección y las Líneas de Defensa para garantizar una gestión eficaz en la administración de riesgos y la toma de decisiones. Esta articulación se concreta mediante la operación de instancias de direccionamiento y seguimiento, como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, escenarios en los que se orienta la toma de decisiones, se aprueban los instrumentos estratégicos y se realiza el seguimiento a su implementación. En este marco se consolidan mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación que permiten gestionar oportunamente los riesgos institucionales, supervisar el cumplimiento de planes estratégicos, verificar el avance de los planes de mejoramiento, ejecutar el programa anual de auditoría y fortalecer los ejercicios de autoevaluación, generando información confiable para la mejora continua. Este esquema contribuye a fortalecer el desempeño organizacional, incrementar la capacidad institucional para el logro de los resultados y consolidar una cultura de control, autocontrol, gestión del riesgo y mejoramiento continuo, generando valor público y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos, misionales y operativos de la Entidad.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente	
Ambiente de control	Si	97%	El Sistema de Control Interno (SCI) de la Unidad para las Víctimas evidencia un modelo de gobernabilidad apuntalado, sustentado en la articulación efectiva entre la línea estratégica y las tres líneas de defensa, bajo el liderazgo de la Alta Dirección y el direccionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Esta estructura fortalece la coordinación institucional, optimiza la gestión de riesgos y asegura la implementación de controles eficientes que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al fortalecimiento del desempeño institucional. La Entidad ha consolidado un esquema de gestión basado en herramientas generales y mecanismos de control que favorecen la administración de los riesgos, fortalecen el ambiente de control y promueven una cultura organizacional encaminada a la mejora continua, la eficiencia operativa y la generación de valor público, incrementando la capacidad institucional para responder de manera oportuna a los desafíos de la gestión. Fortalezas: "Ejecución de monitoreos periódicos para la identificación y el tratamiento de riesgos y la efectividad de los controles." "Ejercicios de autoevaluación y retroalimentación dirigidos a los procesos y direcciones territoriales, que impulsan la mejora del desempeño institucional y la implementación de acciones correctivas." "Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación." Debilidad: La rotación del talento humano representa un factor de riesgo para la continuidad del conocimiento institucional, la estabilidad de los procesos y la oportunidad en la gestión de la información.	97%	En la Unidad para las Víctimas el sistema de control interno está fundamentado en el fortalecimiento de la interacción sistémica entre la línea estratégica y las tres líneas de defensa, impulsado por la alta dirección, con el apoyo activo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, promoviendo un trabajo colaborativo enfocado en la eficacia de la implementación de los controles. La gestión se sustenta en el diseño e implementación de herramientas generales que contribuyen a minimizar la probabilidad y ocurrencia de riesgos, asimismo, fortalece un entorno de control sólido, eficiente y reconocido a nivel institucional. Esta dinámica contribuye a la consolidación de la cultura organizacional orientada a la prevención, la eficiencia y la mejora continua. Fortalezas: • Seguimiento y evaluación continua al avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. • Capacitación permanente para fortalecimiento en el conocimiento de los servidores públicos de la Entidad. • Monitoreo periódico de prevención a materialización de riesgos. • Implementación a través de actividades relacionadas con la autoevaluación tanto de los procesos como de las Direcciones Territoriales. Debilidad: • Rotación permanente del talento humano, este escenario puede generar incidentes que pueden afectar la gestión de la Entidad. Así mismo, en algunos casos se presentan inconvenientes en la entrega de la información a la Oficina de Control Interno, lo que conlleva a que dicha Oficina realice de manera independiente la búsqueda o consulta de diferentes fuentes de información internas.	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	La Unidad para las Víctimas fortalece la gestión institucional del riesgo mediante la adopción, actualización e implementación de la metodología definida conforme a los lineamientos del DAPP, garantizando su aplicación homogénea y su divulgación a través de los canales de comunicación institucional, articulada con el SCI y soportada en la gestión de la Alta Dirección, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y las líneas de defensa. Este esquema garantiza la actualización permanente, la divulgación de los instrumentos de gestión del riesgo, el acceso a la información y fortalecimiento institucional. La gestión del riesgo se orienta al fortalecimiento de los mecanismos de identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de los riesgos, mediante seguimientos continuos y prácticas de autocontrol y autoevaluación, contribuyendo a la mejora continua, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Fortalezas: "Monitoreo permanente de los riesgos por la segunda línea de defensa, favoreciendo una gestión articulada entre las dependencias." "Evaluación sistémica de la tercera línea de defensa, fortaleciendo la cultura de control, la autoevaluación y la mejora continua." Debilidad: La rotación del talento humano constituye un factor de riesgo que puede generar afectación en la continuidad operativa, la gestión del conocimiento y la efectividad de los controles con posibles impactos sobre el logro de los objetivos institucionales.	99%	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas actualizó los parámetros institucionales por el DAPP, actualiza e implementa la metodología de administración de riesgos, la cual es socializada a través de la página web institucional. Así mismo, en cumplimiento con normatividad establecida para tal fin, cede a disposición de la ciudadanía el mapa de riesgos institucional de cada vigencia, así como el procedimiento de administración de riesgos y el protocolo para el manejo del riesgo público, consolidando de esta forma la transparencia y accesibilidad de la información. Estas acciones se complementan con estrategias de gestión organizacional lideradas por la alta dirección en interacción con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y las líneas de defensa. El eje principal de estas iniciativas es robustecer la evaluación, seguimiento y control a los riesgos, el cual está enfocado en el mejoramiento continuo del sistema de control interno a través de prácticas de autocontrol, autoevaluación y evaluaciones periódicas, aplicados como mecanismos preventivos frente a la materialización de riesgos. Fortalezas: • Estrategias enmarcadas en la implementación oportuna y efectiva de controles preventivos. • Coordinación sistémica del monitoreo de riesgos por parte de la segunda línea de defensa, promoviendo la interacción activa de los equipos de trabajo. • Compromiso institucional de la tercera línea de defensa con los procesos y direcciones territoriales, en cuanto a la sensibilización en el fomento de la cultura de la autoevaluación en la búsqueda permanente de la mejora continua, así como, del fortalecimiento del control a través de la realización de seguimientos y valoración periódica al mapa de riesgo institucional. Debilidad: • La rotación del talento humano puede generar efectos adversos en el funcionamiento operativo de la Entidad, en la medida en que esta situación afecta la continuidad de las actividades y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales a corto y mediano plazo; además, puede dificultar la preservación del conocimiento institucional y comprometer la efectividad de los controles implementados.	-2%
Actividades de control	Si	100%	La Entidad robustece la efectividad del Sistema de Control Interno a través de la interacción estratégica entre la Alta Dirección, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y las tres líneas de defensa, consolidando una gestión integral del riesgo que favorece el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este enfoque fortalece la capacidad para identificar eventos que pueden afectar la gestión, optimiza la eficacia de los controles y promueve la toma de decisiones basada en el monitoreo y la evaluación permanente de los riesgos estratégicos, de corrupción, tecnológicos y fiscales. En desarrollo de esta estrategia, se ejecutan mecanismos sistémicos de monitoreo, seguimiento y evaluación sobre la materialización de riesgos, riesgos de corrupción, mapa de riesgo institucional y efectividad de los controles implementados, garantizando la aplicación consistente de la Política Institucional de Administración del Riesgo. Fortalezas: "Implementación de esquemas de monitoreo con generación de alertas que facilitan la identificación de desviaciones y disminuyen la probabilidad de impacto de materialización de riesgos." "Ejecución permanente de auditorías, seguimientos y evaluaciones que incrementan la efectividad del Sistema de Control Interno y la gestión de riesgos." "Implementación de ejercicios semestrales de autoevaluación que fortalecen la cultura del autocontrol, la mejora continua y el desempeño de los procesos y direcciones territoriales."	100%	La Entidad fortalece su compromiso y gestión institucional a través del trabajo en equipo, impulsado por la alta dirección con el apoyo permanente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y las tres líneas de defensa, esta coordinación estratégica busca optimizar la efectividad de los procesos y la implementación de controles, con el propósito de reducir gradualmente los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos. Dentro de las acciones implementadas para la mitigación de riesgos, se resaltan el monitoreo a la materialización de riesgos, seguimiento y evaluación de los riesgos de corrupción, seguimiento a la política de riesgos, seguimiento al mapa de riesgo institucional, seguimiento a riesgos asociados (punto de riesgo), seguimiento sobre riesgo fiscal y evaluación del control de los riesgos materializados, los cuales se alinean con las directrices de la política institucional de administración de riesgos, asegurando una gestión proactiva. Fortalezas: • Autoevaluación semestral para el fortalecimiento en el mejoramiento continuo de los procesos y direcciones territoriales. • Evaluaciones, seguimientos y auditorías permanentes que contribuyen a la mitigación progresiva de riesgos y la efectividad en la implementación de los controles. • Generación de alertas tempranas como resultados de los monitoreos periódicos, con el fin de prevenir y minimizar la materialización de riesgos.	0%
Información y comunicación	Si	89%	La Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas afianza su gestión estratégica de comunicación orientada a garantizar el acceso oportuno e inclusivo a la información pública, a través de sus canales digitales, mecanismos de participación y herramientas de accesibilidad e inclusión dirigidos a personas con discapacidad. Asimismo, promueve la interacción con la ciudadanía, la rendición de cuentas y el ejercicio del control social. De igual manera, divulga de forma permanente la información estratégica relacionada con la planeación, la gestión y ejecución de los recursos, en procura de consolidar una cultura que genere confianza institucional. Fortalezas: La Entidad cuenta con una estrategia integral de comunicación que facilita el acceso oportuno de la información institucional mediante canales digitales accesibles, fortaleciendo la interacción con la ciudadanía y el ejercicio del control social. Oportunidad de mejora: Fortalecer la socialización de comunicación interna a través de una mayor divulgación y apropiación de las nuevas estrategias implementadas, con el propósito de incrementar el interés por parte de los servidores. Debilidad: Insuficiencia en la entrega de información por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones relacionado con los mecanismos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares. Este escenario limita la eficiencia del trabajo de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, obligado a realizar consultas y verificaciones adicionales en diferentes fuentes institucionales, lo que puede afectar la oportunidad y eficiencia del seguimiento.	91%	La Entidad desarrolla de manera constante acciones orientadas a la consolidación de una comunicación institucional clara y perceptible, con el fin de asegurar a la ciudadanía su derecho a la consulta y acceso oportuno a la información, para lo cual, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene a disposición la página web institucional, esto se complementa con espacios de participación ciudadana a través de redes sociales, así como de medios interactivos. Adicionalmente, se han implementado otros mecanismos de accesibilidad enfocados en poblaciones en situación de discapacidad, como la inclusión de lenguaje de señas, esquemas de datos abiertos, manual de servicio al ciudadano y guías de trámites y servicios entre otros. De igual manera, la entidad divulga de forma periódica planes estratégicos institucionales, informes de gestión, proyectos de inversión e información sobre la ejecución presupuestal, con el objetivo de apuntar al fortalecimiento de una comunicación estratégica que promueva la transparencia a través de la participación ciudadana. Fortalezas: Ofrece facilidad a la ciudadanía en el acceso a la información institucional a través de las alternativas de consulta que brinda en su página web institucional. Debilidad: Falta de socialización de las nuevas propuestas de comunicación interna implementadas, lo que limita el interés y la apropiación por parte de los usuarios de la Entidad.	-2%
Monitoreo	Si	96%	El componente de monitoreo evidencia un nivel de madurez que favorece la mejora progresiva del Sistema de Control Interno, soportado en la coordinación permanente entre la Alta Dirección y las líneas de defensa, lo que permite fortalecer la supervisión institucional, con la gestión de riesgos y promover el mejoramiento continuo de los procesos mediante mecanismos sistémicos de seguimiento y evaluación. La capacidad de monitoreo institucional se consolida a través de la ejecución articulada de auditorías internas, seguimiento a planes de mejoramiento derivados de organismos de control, verificación del cumplimiento de planes, programas y proyectos, autoevaluaciones, monitoreo periódico de riesgos de corrupción y seguimiento a la materialización de riesgos, entre otros mecanismos de aseguramiento de resultados de manera coordinada por la segunda y tercera línea de defensa. Fortalezas: Existe un esquema de monitoreo, seguimiento y evaluación periódica orientado a fortalecer la eficacia del Sistema de Control Interno y facilitar la toma de decisiones. Oportunidad de mejora: Fortalecer los mecanismos de control preventivo mediante la implementación de alertas tempranas y acciones anticipatorias que permitan identificar desviaciones antes de su materialización, incrementando la capacidad institucional para gestionar oportunamente los riesgos y reduciendo la necesidad de actuaciones correctivas.	100%	El componente de monitoreo se encuentra implementado y operando de manera eficaz, sustentado en la interacción que existe entre la alta dirección y las líneas de defensa, quienes trabajan de forma armónica y organizada en la elaboración y aplicabilidad de acciones de control que contribuyen al fortalecimiento de los procesos institucionales en la búsqueda permanente de la mejora continua, a través de la realización de monitoreos periódicos que mitigan o neutralizan la posible materialización de riesgos. Estas actividades de seguimiento y control se robustecen con la realización de auditorías de control al sistema de control interno, la verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento formulados por la Contraloría General de la República (CGR), seguimiento a planes, programas y proyectos, autoevaluaciones semestrales, seguimiento continuo a los riesgos de corrupción, monitoreo a materialización de riesgo entre otros, los cuales son ejecutados en un trabajo articulado entre la segunda y tercera línea de defensa. Fortalezas: Realización permanente de actividades de monitoreo, evaluación, seguimiento y control, encaminadas al mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno que conllevan al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Oportunidad de mejora: Desmarcar acciones de gerencia pública orientadas a minimizar la rotación del talento humano, que conllevan al logro de los objetivos estratégicos y a optimizar la gestión institucional para el cumplimiento de metas.	-2%